



Cuadernos de Economía

ISSN: 0121-4772

ISSN: 2248-4337

Universidad Nacional de Colombia

Rubio-García, Manuel
Elementos esenciales de una socioeconomía del desarrollo.
Cuadernos de Economía, vol. XLII, núm. 89, 2023, Enero-Junio, pp. 379-402
Universidad Nacional de Colombia

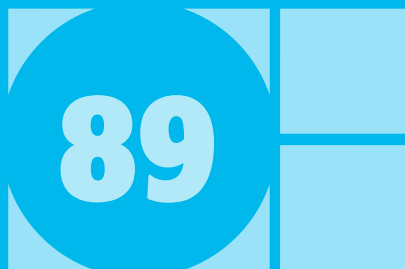
DOI: <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v42n89.96493>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282177567010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

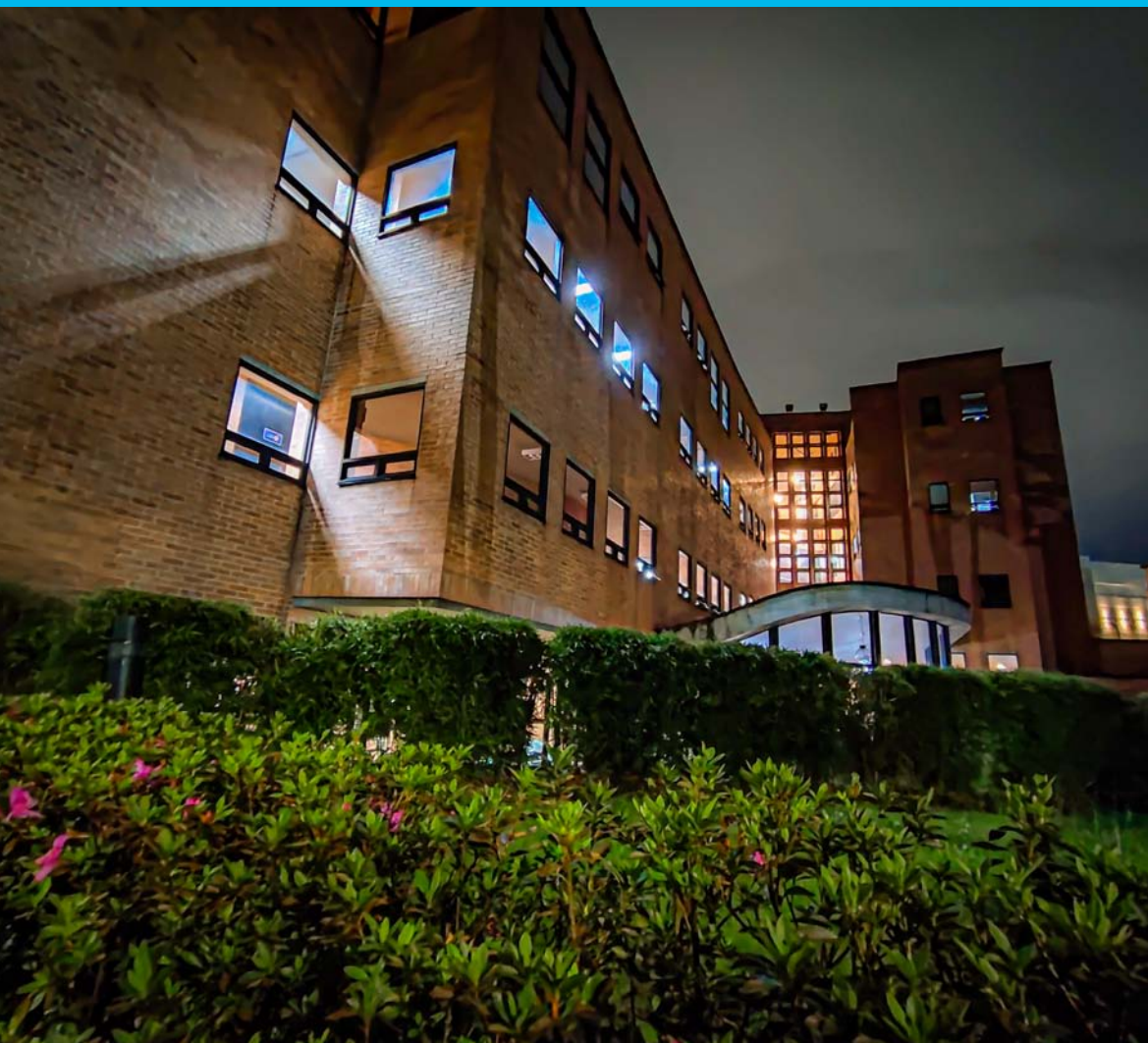


Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



CUADERNOS DE ECONOMÍA

ISSN 0121-4772



Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ASESORES EXTERNOS

COMITÉ CIENTÍFICO

Ernesto Cárdenas

Pontificia Universidad Javeriana-Cali

José Félix Cataño

Universidad de los Andes

Philippe De Lombaerde

NEOMA Business School y UNU-CRIS

Edith Klimovsky

Universidad Autónoma Metropolitana de México

José Manuel Menudo

Universidad Pablo de Olavide

Gabriel Misas

Universidad Nacional de Colombia

Mauricio Pérez Salazar

Universidad Externado de Colombia

Fábio Waltenberg

Universidade Federal Fluminense de Rio de Janeiro

EQUIPO EDITORIAL

Daniela Cárdenas

Karen Tatiana Rodríguez

Andrés Díaz

Estudiante auxiliar

Proceditor Ltda.

Corrección de estilo, traducción, armada electrónica,
finalización de arte, impresión y acabados
Tel. 757 9200, Bogotá D. C.

Luis Tarapuez

Área de Comunicaciones - Facultad de Ciencias Económicas

Fotografía de la cubierta

Indexación, resúmenes o referencias en

SCOPUS

Thomson Reuters Web of Science

(antiguo ISI)-SciELO Citation Index

ESCI (Emerging Sources Citation Index) - Clarivate Analytics

EBSCO

Publindex - Categoría B - Colciencias

SciELO Social Sciences - Brasil

RePEc - Research Papers in Economics

SSRN - Social Sciences Research Network

EconLit - Journal of Economic Literature

IBSS - International Bibliography of the Social Sciences

PAIS International - CSA Public Affairs Information Service

CLASE - Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades

Latindex - Sistema regional de información en línea

HLAS - Handbook of Latin American Studies

DOAJ - Directory of Open Access Journals

CAPEs - Portal Brasileiro de Informação Científica

CIBERA - Biblioteca Virtual Iberoamericana España / Portugal

DIALNET - Hemeroteca Virtual

Ulrich's Directory

DOTEC - Documentos Técnicos en Economía - Colombia

LatAm-Studies - Estudios Latinoamericanos

Redalyc

Universidad Nacional de Colombia

Carrera 30 No. 45-03, Edificio 310, primer piso

Correo electrónico: revcuaco_bog@unal.edu.co

Página web: www.economia.unal.edu.co

Teléfono: (571)3165000 ext. 12308, AA. 055051, Bogotá D. C., Colombia

Cuadernos de Economía Vol. 42 No. 89 - 2023

El material de esta revista puede ser reproducido citando la fuente.
El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no
compromete de ninguna manera a la Escuela de Economía, ni a la
Facultad de Ciencias Económicas, ni a la Universidad Nacional de
Colombia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Rectora

Dolly Montoya Castaño

Vicerrector Sede Bogotá

Jaime Franky Rodríguez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decana

Juanita Villaveces

ESCUELA DE ECONOMÍA

Directora

Nancy Milena Hoyos Gómez

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CID

Karoll Gómez

DOCTORADO Y MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y PROGRAMA CURRICULAR DE ECONOMÍA

Coordinadora

Olga Lucía Manrique

CUADERNOS DE ECONOMÍA

EDITOR

Gonzalo Cómbita

Universidad Nacional de Colombia

CONSEJO EDITORIAL

Juan Carlos Córdoba

Iowa State University

Liliana Chicaiza

Universidad Nacional de Colombia

Paula Herrera Idárraga

Pontificia Universidad Javeriana

Juan Miguel Gallego

Universidad del Rosario

Mario García

Universidad Nacional de Colombia

Iván Hernández

Universidad de Ibagué

Iván Montoya

Universidad Nacional de Colombia, Medellín

Juan Carlos Moreno Brind

Universidad Nacional Autónoma de México

Manuel Muñoz

Universidad Nacional de Colombia

Ömer Özak

Southern Methodist University

Marla Ripoll

Universidad de Pittsburgh

Juanita Villaveces

Universidad Nacional de Colombia

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia.

Usted es libre de:

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:

- **Atribución** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante. Si utiliza parte o la totalidad de esta investigación tiene que especificar la fuente.
- **No Comercial** — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin Obras Derivadas** — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.



El contenido de los artículos y reseñas publicadas es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista u opinión de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas o de la Universidad Nacional de Colombia.

The content of all published articles and reviews does not reflect the official opinion of the Faculty of Economic Sciences at the School of Economics, or those of the Universidad Nacional de Colombia. Responsibility for the information and views expressed in the articles and reviews lies entirely with the author(s).

ELEMENTOS ESENCIALES DE UNA SOCIOECONOMÍA DEL DESARROLLO

Manuel Rubio-García

Rubio-García, M. (2023). Elementos esenciales de una socioeconomía del desarrollo. *Cuadernos de Economía*, 42(89), 379-402.

El objetivo del presente artículo es proponer una síntesis teórica y analítica que sea fundamento de una socioeconomía del desarrollo. Para ello, se distingue entre dos dimensiones diferentes e interconectadas, a saber: la economía política y la perspectiva institucional. A partir de una revisión teórica de cada una, se establecen las posibilidades de avanzar en una síntesis y sus limitaciones.

Palabras clave: economía política; excedente económico; perspectiva institucional; relaciones de poder; desarrollo económico; formaciones sociales.

JEL: B15; B41; B52; B51; E11; E24; O11; O14; O41; P48.

Rubio-García, M. (2023). Essential elements of a socioeconomics of development. *Cuadernos de Economía*, 42(89), 379-402.

The objective of this article is to propose a theoretical and analytical synthesis that is the foundation of a socioeconomics of development. For this, it is assumed

M. Rubio-García

Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Correo electrónico: marubiog@unal.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-7758-7936>

Sugerencia de citación: Rubio-García, M. (2023). Elementos esenciales de una socioeconomía del desarrollo. *Cuadernos de Economía*, 42(89), 379-402. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v42n89.96493>

Este artículo fue recibido el 9 de junio de 2021, ajustado el 15 de junio de 2022 y su publicación aprobada el 4 de julio de 2022.

as necessary to distinguish between two different and interconnected dimensions, namely: political economy and institutional perspective. Finally, based on a theoretical review of each, the possibilities of a synthesis and its limitations are established.

Keywords: Political economy; economic surplus; institutional economics; power relations; economic development; social formations.

JEL: B15; B41; B52; B51; E11; E24; O11; O14; O41; P48.

INTRODUCCIÓN

El análisis socioeconómico apunta a la comprensión del cambio social a través del espacio y el tiempo. A sus efectos, es útil tener presente la tensión entre estabilidad y conflicto en un sistema social¹ (Wallerstein, 1998) y considerar cómo ella genera órdenes turbulentos y contradictorios de tipo económico, político o social, entre otros.

En este artículo se parte de la creencia de que, en la economía política, se estudian sistemas inherentemente inestables o turbulentos, en los que el proceso de generación de estabilidad contiene unos elementos de carácter institucional que, en situaciones de crisis o ruptura, contribuyen a explicar el cambio institucional en las formaciones sociales (Bortis, 1997).

Según Marx y Engels (1975), el cambio social se funda en las contradicciones entre los intereses de diversas clases sociales a través del tiempo en el marco de relaciones de producción específicas. Para Marx (2016), las condiciones jurídicas (o relaciones jurídicas²) y las formas políticas (formas de Estado) no pueden ser comprendidas sin tener en cuenta el análisis de “las condiciones materiales de vida”, es decir, de la “anatomía de la sociedad civil” en la economía política.

Lo anterior implica una orientación analítica que va desde la economía política hacia la perspectiva institucional. En particular, el cambio social puede ser estudiado a partir de las contradicciones entre las relaciones sociales de producción y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, de tal modo que las primeras se convierten en factores potenciadores o limitadores de las segundas (Marx, 2016).

En *El capital*, Marx (1975) se propone investigar el régimen capitalista de producción con sus respectivas relaciones sociales, no tanto con respecto a las contradicciones sociales derivadas de su funcionamiento, sino con relación a las “leyes de la producción”. Aún más, la agencia humana del capitalista y del trabajador son representadas como “personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase” (Marx, 1975, p. xv). Así, el cambio se explica por la dinámica de las contradicciones inherentes al funcionamiento del sistema capitalista y al carácter transitorio e histórico de sus relaciones sociales de producción. Este es un análisis desde la crítica de la economía política.

En *La gran transformación*, Polanyi (2003) plantea que la comprensión del cambio social implica analizar la tensión existente entre la constitución y el desarrollo de la utopía de un mercado autorregulado, por una parte, y las medidas de protección de la sustancia natural y humana de la sociedad, por otra. Si bien la economía de mercado tiene unas leyes que regulan su funcionamiento, está estrechamente asociada a un sistema institucional específico.

¹ El sistema social escogido por Wallerstein para su análisis histórico es el *sistema-mundo*. Esta reflexión se orienta hacia la noción de *formación social*.

² Esta es la expresión que usa Marx (1971).

Ahora bien, para Polanyi (2003), la economía de mercado se define como una estructura institucional, entendiendo a las instituciones como “materializaciones de significados y propósitos humanos” (p. 314). En particular, para él, es central la noción de *incrustación*, es decir, la idea de que la economía humana está inmersa en el marco de relaciones sociales que se cristalizan en instituciones sociales. Así, la acción humana se guía por una noción de *bienestar* cuya comprensión cambia social y culturalmente.

Polanyi resuelve la cuestión de cómo se asegura el orden en una formación social estableciendo que la motivación de la acción está asociada a principios de comportamiento que regulan el orden a través de patrones institucionales. Así pues, en este contexto de la perspectiva institucional, el Gobierno es considerado como representante del interés general, como una entidad mediante la cual se busca salvar la esencia de la sociedad.

En ese sentido, los intereses de clases están subordinados, supeditados, a una “situación total” en relación con el cambio social. Es decir, los intereses seccionales o de clase son un vehículo, mas no la fuente, del cambio social. Por lo tanto, las medidas de protección buscan restringir la degradación cultural de la existencia social, esto es, la sustancia de la sociedad en su conjunto (Polanyi, 2003, p. 209).

En consecuencia, si el propósito es comprender el funcionamiento y la evolución, a través del tiempo y del espacio, de los sistemas socioeconómicos, se hace indispensable analizar tanto el comportamiento de los individuos y de los colectivos —su agencia— como el sistema institucional vigente (Bortis, 1997, p. 248). Esta es una visión desde el análisis institucional.

En general, aquí se plantea la siguiente cuestión: ¿cuáles son los fundamentos teóricos y analíticos de una socioeconomía del desarrollo? Para responder a esta cuestión, es necesario exponer las dimensiones, niveles y consideraciones teóricas contenidas en los fundamentos del análisis socioeconómico.

Como punto de partida, se asume, entonces, que en el análisis socioeconómico se pueden distinguir al menos tres componentes analíticos interconectados: *economía política, perspectiva institucional y prácticas sociales*³, de los cuales aquí solo se abordarán los dos primeros.

Para ello, en primer lugar, se delimitará un marco analítico para guiar una posible síntesis teórica que, a su vez, sirva de fundamento a una perspectiva socioeconómica. En segundo lugar, se definirá la economía política a partir de su enfoque clásico. En tercer lugar, se expondrán los elementos generales de una visión institucional con fundamento en algunas reflexiones de Thorstein Veblen⁴. Por último,

³ Se asume que el análisis de las prácticas sociales es el nivel más concreto y que, por tanto, requiere un estudio separado.

⁴ La posibilidad de una síntesis entre la economía política clásica y el análisis institucional, con base en el trabajo de Karl Polanyi, fue tratada en Rubio y Castaño (2020).

se presentará un esbozo de los principales elementos de una socioeconomía del desarrollo.

MARCO TEÓRICO

El objetivo de esta reflexión es avanzar en una síntesis teórica y analítica que permita estudiar la especificidad de las formaciones sociales. Para eso, se examina la literatura sobre economía política y perspectiva institucional, entendidas como dimensiones analíticas que ofrecen respuestas a cuestiones diferentes y relacionadas: las condiciones de viabilidad y estabilidad de una formación social (Figura 1). Sin embargo, el estado de la reflexión es exploratorio. No busca una síntesis completa o total, sino, más bien, una síntesis parcial e incompleta.

Desde un punto de vista *analítico*, se establece que la interacción entre la generación, apropiación y uso del excedente económico y la dinámica de acumulación de capital configura los patrones de crecimiento del producto social en una formación social (Danielson, 1994; Rubio, 2019). Así pues, los elementos asociados a la generación y apropiación del excedente corresponden a elementos de estudio de la *economía política*. A su vez, los modos de apropiación —coercitiva, mercantil, estatal— y los modos de uso del excedente pertenecen a la *perspectiva institucional*.

En suma, este enfoque implica distinguir al menos dos dimensiones analíticas diferentes y complementarias (Figura 1), a saber: la economía política clásica y la perspectiva institucional (Bortis, 1997; Cesaratto, 2019; Cesaratto y Bucchianico, 2020).

En primer lugar, la *economía política* indaga sobre las condiciones formales de la viabilidad económica de una formación social, para lo cual analiza los modos de generación y distribución mercantil del excedente económico, a saber: *valor*, *precios* y *moneda* (Cesaratto y Bucchianico, 2020).

En la economía política *clásica*, se asume que la motivación principal y generalizada de la interacción entre individuos privados autónomos e independientes, que se relacionan a través del proceso de intercambio capitalista, es la ganancia (Shaikh, 1984).

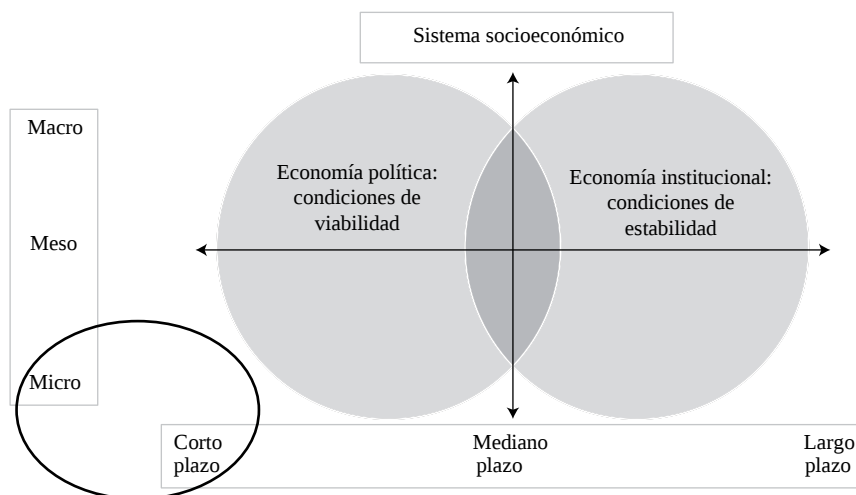
En particular, la economía política clásica establece que, con la producción de mercancías como aspecto generalizado de la formación social capitalista, la fuerza de trabajo deviene mercancía (Shaikh, 1984, 1990). Por su parte, un aspecto distintivo de la tradición marxista clásica es que el tiempo de trabajo es un elemento central para la explicación de los valores alrededor de los cuales gravitan los precios (Shaikh, 1982, 1990). Por tanto, el trabajo deviene un elemento central de la reproducción de las relaciones capitalistas (Shaikh, 2016).

En segundo lugar, la *perspectiva institucional* permite estudiar los elementos sociopolíticos subyacentes a la desigualdad en la distribución de la riqueza: en particular, las formas de poder político asociadas al consumo conspicuo, al presti-

gio y a la estratificación social (Cesaratto, 2019; Cesaratto y Bucchianico, 2020). En general, esta dimensión busca dar cuenta de la manera como son generadas las condiciones de estabilidad y orden de una formación social, para lo cual analiza la configuración del poder diferencial —y de las relaciones sociales subyacentes— de los grupos sociales que la componen.

Figura 1.

Componentes del análisis socioeconómico



Fuente: elaboración propia.

El criterio aquí utilizado es la autonomía relativa de la dimensión institucional, en donde el análisis de las relaciones de poder no se reduce a un conjunto de reglas comportamentales basadas en una lógica unidimensional, como ocurre en la teoría de la elección racional. En esta se comprende el proceso político o la interacción entre grupos sociales sobre la base de supuestos de hiperracionalidad, maximización de la utilidad e individualismo metodológico (visión atomística) que llevan a un constructo analítico teórico que se deriva o extiende a partir de una perspectiva de la economía política *marginalista* (Chang, 2000; Zafirovski, 2003).

La relativa autonomía de la dimensión institucional no es posible si se trabaja sobre una reducción de la acción social. Es decir, si se estudian las relaciones dentro del Estado y los grupos sociales según las lógicas del funcionamiento mercantil, que se basan en un supuesto unilateral y limitado de racionalidad económica (Hodgson, 1991d; Hodgson, 2012; Shaikh, 2016; Zafirovski, 2003).

Este mapa analítico se elabora con el objetivo de bosquejar las características particulares de la reproducción ampliada del capital y de las relaciones de poder entre grupos sociales.

Para desarrollar dicho mapa, en primer lugar, se ofrece una definición desde la perspectiva de la economía política clásica. En segundo, se hace una definición y delimitación del análisis del cambio institucional. En tercero, se examina la posibilidad de una síntesis entre las dos dimensiones analíticas definidas: ¿cuáles son sus características?, ¿qué las define?, ¿qué las diferencia?, ¿cuáles son las discusiones que emergen de su relación? En este punto, se exponen algunos intentos de síntesis analíticas entre la economía política y el cambio institucional. Por último, se presentan algunas conclusiones generales y una propuesta de agenda de investigación.

PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA

Se puede plantear que el objeto de estudio de la *economía política* es la dinámica o las tendencias en el funcionamiento del capitalismo (Roncaglia, 1991; Shaikh, 2016). En particular, la moderna teoría clásica analiza las sociedades contemporáneas según la perspectiva del excedente económico, para comprender y caracterizar los conflictos sociales en diferentes niveles (firma, industria, sistema económico). Este es su núcleo analítico.

La aproximación basada en el excedente es relevante porque permite el análisis del cambio turbulento y la estratificación social, como también la forma en que estos son experimentados a través del tiempo y del espacio (Cesaratto, 2016).

El fundamento teórico y analítico que renovó la perspectiva clásica del excedente está en el trabajo de reconstrucción adelantado por Sraffa⁵ (Bortis, 1997; Cesaratto, 2016; Roncaglia, 1991). De hecho, se puede interpretar su esfuerzo teórico como el estudio de las condiciones formales de viabilidad de un sistema económico⁶.

La visión circular de la economía política clásica supone relaciones intersectoriales, a través de productos intermedios, productos finales e ingresos de cada clase social (Bortis, 1997). En general, la creación, apropiación y uso social del excedente económico implica tipos específicos de reproducción y de vínculo entre diferentes clases sociales en el marco de la división social del trabajo (Shaikh, 1990).

Una de las características distintivas de la perspectiva clásica y de Marx, es la creencia de que lo real no es directamente observable y, por tanto, se hace nece-

⁵ En el trabajo de Sraffa se abren, al menos, dos líneas complementarias de investigación. En primer lugar, la crítica a los fundamentos teóricos de la perspectiva marginalista. En segundo, la reconstrucción o formulación del marco teórico y analítico de la perspectiva clásica del excedente (Cesaratto, 2016; Roncaglia, 1991; Shaikh, 2016).

⁶ Adviértase que esta tarea se contraponen a la de investigar los mecanismos de autorregulación —o condiciones de equilibrio— del sistema económico (Roncaglia, 1991). Subyace a esto la distinción entre economía política y economía, en función de su definición y tratamiento de lo social. Para una discusión de este punto, véanse Bortis (1997, pp. 76-78) y Hodgson (1991c).

sario recurrir a la abstracción, a través de fases analíticas que pueden corresponderse con diferentes grados de complejidad (Foley, 1986; Garegnani, 1984; Marx, 1975; Shaikh, 2016).

Así, en la interpretación inmediata, en la mente del investigador aparece la realidad, lo concreto, como un todo caótico. De ahí la necesidad de que amplíe su capacidad de observación en el tiempo (historia) y el espacio (desarrollo articulado y diferencial) (Bortis, 1997; Foley, 1986).

Más aún, en la definición del núcleo analítico de la economía política, se deja por fuera el análisis de la acción social de los individuos o los colectivos, que están asociados tanto a la contingencia como a acuerdos institucionales. Se procede así porque esto abre la posibilidad de hacer generalizaciones rigurosas y formales que representan las fuerzas estructurales que subyacen al funcionamiento del sistema capitalista (Lee y Jo, 2010).

El punto central del núcleo es la asunción del excedente como condición histórica de la reproducción de las relaciones sociales (Cesaratto, 2016; Marx y Engels, 1973). En el análisis de las condiciones de reproducción de la sociedad capitalista, la generación, apropiación y uso del excedente tiene un lugar central que abarca elementos tanto de viabilidad como de estabilización del sistema socioeconómico.

En general, el excedente puede ser definido como la diferencia entre el producto total y la suma de los medios de producción y los medios de subsistencia de los trabajadores⁷. Si se asume que la renta de los terratenientes es igual que cero, se define la tasa de beneficios como la relación entre el volumen de beneficios y el capital avanzado. De allí surge la cuestión de la comparación entre ambas magnitudes y, por ende, de la necesidad de expresarlas en términos homogéneos, ya sea físicos, ya sea en valor (Roncaglia, 1991).

El fundamento para analizar las condiciones formales de viabilidad de un sistema económico es propuesta por Sraffa en 1960 (Roncaglia, 1991). Y, sin embargo, en esta tradición existen diferentes líneas de investigación y análisis (Roncaglia, 1991; Shaikh, 2016). Así, se pueden identificar algunas tensiones analíticas que pueden contribuir a esbozar los fundamentos de la economía política clásica.

En primer lugar, podemos señalar los criterios de la teoría del valor, los precios y la distribución. Esto lleva a un núcleo analítico que determina la orientación y el carácter de las variables a través de un sistema formal (Garegnani, 1984).

Entonces, se consideran como dados, o como variables independientes, el salario real, el producto social y las condiciones técnicas. Y, como variables dependientes, los precios relativos y la magnitud del excedente. Así, el excedente es un residuo que se puede componer del consumo capitalista, la inversión y el consumo del gobierno (Garegnani, 1984; Lee y Jo, 2010).

⁷ Para una discusión de diferentes definiciones del excedente económico, véanse Santarcángelo y Borroni (2012) y Rubio y Castaño (2021).

De ello se puede distinguir, al menos, *dos discusiones sobre el lugar de los salarios* en el análisis de la economía política clásica: a) la cuestión de la determinación del salario real y b) la cuestión de si el salario real está contenido en el capital avanzado por el capitalista al comienzo del periodo de producción.

En cuanto a la primera discusión, Garegnani (1984) establece que el salario real es regulado por condiciones institucionales (culturales e históricas en un espacio geográfico dado) y que afecta de manera directa, vía demanda de los trabajadores, la realización del producto social, debido a su relación inversa con la magnitud del excedente económico y a la de este con el nivel del producto⁸.

Aquí se sugiere, por tanto, que la determinación del salario real cae en un espacio de intersección que enlaza la economía política con el análisis del cambio institucional. En pocas palabras: la distribución del excedente, en forma de ingresos y tasa de salarios, está regulada, en el largo plazo, por aspectos de carácter institucional del sistema económico (Bortis, 1997)⁹.

El núcleo analítico de la perspectiva del excedente tiene como punto de partida la expresión en unidades físicas de los factores determinantes del excedente y sus componentes. Estos se convierten en las cuestiones de la medición (unidades) de la formación de los precios y de la determinación de la tasa de beneficios y la tasa de salarios¹⁰ (Cesaratto, 2016).

Para Garegnani (1984), la cuestión del valor supone que existe una relación implícita con una teoría de la moneda, dado que vincula el paso de cantidades físicas a unidades monetarias a través de los precios. Incluso, desde un punto de vista fundamental, el tiempo de trabajo que define el valor de las mercancías debe ser expresado en términos monetarios en función de los precios¹¹.

En cuanto a la segunda discusión, una tensión transversal a las diferentes versiones de la economía política clásica es la que existe entre, por un lado, las definiciones de *trabajo*, *fuerza de trabajo* y *valor* y, por otro, *la determinación de los precios*. El eje de la tensión surge de que las mercancías no se intercambian en función de las *cantidades de trabajo* incorporadas en ellas (Garegnani, 1984; Shaikh, 1984).

⁸ En la delimitación analítica de la economía política clásica, Garegnani (1984, p. 294) establece que la influencia del excedente en la determinación del producto social queda por fuera del núcleo analítico de la economía política clásica. Asimismo sucede con la influencia del excedente en la determinación del salario real.

⁹ Este aspecto institucional relaciona tanto la estratificación en función de las diferencias —absolutas y en tasas de crecimiento— de diferentes tipos de trabajadores, como la escala de valores y la estructura económica subyacente. Este aspecto es mencionado en el trabajo pionero de Celso Furtado (1976). Aquí se puede subrayar que los salarios pueden participar del excedente y, por ende, están por fuera de ser salarios de subsistencia.

¹⁰ Aunque no explícita, en estas primeras fases analíticas se encuentra latente una visión de la moneda basada en la definición de los precios relativos.

¹¹ Con un alto nivel de abstracción, por ejemplo, Marx (1975) define los precios como la expresión monetaria de los valores de cambio. La definición de precios va así asumiendo un carácter diferente en función del grado de abstracción y, por ende, su análisis a lo largo de *El capital* presenta una creciente complejidad (Shaikh, 1982).

Para Shaikh (1982), el punto de partida es el plan, la estructura y el núcleo de análisis de Marx. En este marco, el *tiempo de trabajo* tiene un rol central en la reproducción de la sociedad, dado que supone la puesta en marcha de actividades productivas para satisfacer necesidades humanas. El modo de reproducción de una formación social está dado por el carácter de las relaciones que se establecen entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza.

Por ende, la producción de valores de uso mediante el trabajo es una característica histórica fundamental de la reproducción social. En las sociedades divididas en clases sociales, la generación, extracción y apropiación del trabajo excedente constituye la base material de las relaciones sociales (Shaikh, 1990).

La relación entre trabajos privados e independientes en la esfera del intercambio supone la extensión del grado de división del trabajo. En esta, la contradicción entre trabajo privado y la división social del trabajo se hace visible. Los trabajos privados e independientes resuelven su existencia social por medio de resultados que obtienen del intercambio (relativos a precios y beneficios), los cuales están dominados o regulados por el *tiempo de trabajo* (Shaikh, 1982, 1990).

A diferencia de la versión neorricardiana, el punto de partida es el *proceso de trabajo* que genera unas cantidades físicas (valores de uso). El tiempo de trabajo social es el que regula el intercambio y, por tanto, los precios. El valor y el plusvalor son creados en la esfera de la producción, y son expresados en forma monetaria en la esfera de la circulación (Shaikh, 1982, 1990).

La esfera de la circulación es más concreta y, por ende, más compleja, a la vez que tiene una relativa autonomía frente a la esfera de la producción. Los beneficios pueden, por tanto, variar con independencia del plusvalor creado, aunque de forma limitada por las magnitudes en valor. Lo que interesa resaltar aquí es que el concepto de *precio* está estrechamente ligado a la noción de *valor* a través de las diferentes fases o etapas analíticas. Asimismo, este enfoque analítico distingue entre la explicación de cómo se determina la variable y su relación con otras, por una parte, y la explicación de cómo se genera la magnitud de las variables y las posibles fuentes, extensión y límites de su variación, por otra (Shaikh, 1982).

En este punto, es necesario señalar que Shaikh (1982, 1990) acepta la relación entre la teoría del valor-trabajo y el análisis de la explotación capitalista, la cual no es aceptada ni por Garegnani (1984) ni por Bortis (1997). Aunque puede proponerse una teoría de la explotación basada en Marx sin teoría del valor-trabajo (Hodgson, 1991b).

Por último, para Shaikh (2016), la definición de una estructura de análisis y un plan de trabajo coherente requiere la claridad conceptual y la coherencia interna de una propuesta teórica. Así, asume la crítica a la forma como se heredó —en la perspectiva heterodoxa de la economía política y, por ende, en algunas versiones de la economía política clásica— la noción de *competencia* como condición de competencia perfecta, la cual se asocia a la forma de la curva de costos y la for-

mación de precios. Asimismo, critica la posibilidad de un análisis real en el que la teoría de la competencia imperfecta estudiara la formación de precios con base en elementos exógenos a la dinámica inherente a las condiciones idealizadas, perfectas, de la economía capitalista.

Otra tensión relevante es la discusión sobre la definición del carácter de las variables, cuya orientación, relaciones y definición estructuran la perspectiva analítica de la economía política clásica.

En la Figura 1, en el eje vertical, pueden distinguirse lo que podríamos denominar niveles de análisis: uno macro, que se identifica con situaciones agregadas; uno meso, que corresponde a relaciones sectoriales o de industria; y uno micro, que se identifica con el nivel de decisión de las empresas o los hogares, e incluso del individuo (*i. e.*, motivaciones).

En el eje horizontal, se presenta una clasificación de las variables y relaciones implicadas a partir de la definición del corto, mediano y largo plazo. A continuación, se presenta una breve distinción que permite ordenar las características de las dimensiones analíticas.

Los criterios para distinguir entre corto, mediano y largo plazo difieren entre distintas perspectivas de la economía política. Por ejemplo, en el caso de regulaciones turbulentas que oscilan alrededor de centros de gravitación, se puede tomar como criterio la velocidad de ajuste de las variables. Y la distinción entre tipos de variables se puede hacer de acuerdo con el grado de permanencia de los efectos de la variable en cuestión (Bortis, 1997).

En principio, el corto plazo puede ser asociado tanto a elementos de acción y comportamiento de individuos y colectivos (agencia) como a un nivel de análisis que convencionalmente se asocia a lo macro, o a interacciones con resultados agregados (Bortis, 1997). Así, el corto plazo puede estar relacionado con los efectos de la política pública¹², como también con las situaciones concernientes al ciclo económico —mediano plazo—. En Bortis (1997), en los análisis de corto plazo o cíclicos, el factor institucional determina un contexto o un límite que opera como una restricción a la acción individual y colectiva, salvo en situaciones extremas de cambio institucional.

Este punto de vista observa los movimientos cíclicos de acuerdo con las restricciones que operan en forma de regularidades a lo largo del tiempo. Sin embargo, si se define el largo plazo como una sumatoria de momentos de corto plazo, como en Kalecki (2010) (como se citó en Hein, 2014), la tendencia termina siendo una noción estadística. Por ejemplo, el resultado agregado del producto en un momento viene a ser resultado solamente de las decisiones de inversiones pasadas, en donde

¹²Una cuestión adicional es la discusión sobre si la política pública tiene un efecto transitorio o permanente.

las instituciones no tienen ningún papel (Bortis, 1997)¹³. Esto último se relaciona con la idea de que los resultados de largo plazo —o sus predicciones— no pueden ser vistos como promedios simples o ponderados de momentos anteriores (Shaikh, 2016).

En la tradición de la economía política clásica, las posiciones normales o de largo plazo no son directamente observables y son niveles de referencia de las variables, las cuales difieren de posiciones de pleno empleo (Bortis, 1997). El análisis del periodo de largo plazo, o de variables del nivel normal, supone dejar constante la influencia de la acción social o de las decisiones individuales, por ejemplo, decisiones de inversión (Lee y Jo, 2010) o variaciones del producto.

Una distinción necesaria adicional es aquella entre el análisis en tiempo histórico y en tiempo lógico (Aglietta, 1979). Así, por ejemplo, para el estudio del cambio social, se torna posible combinar estabilidad, continuidad, turbulencia y cambio en un análisis histórico de larga duración.

En particular, el punto de vista histórico es de especial importancia para poder cuestionar predicciones basadas en visiones lineales del desarrollo económico y prescripciones derivadas de regularidades del proceso de cambio social. Por ejemplo, si se asume como punto de partida una economía agraria, en donde la desigualdad en la distribución del ingreso es baja, entonces con aumentos en la formación de capital fijo (proceso de industrialización) se experimenta una profundización de la desigual distribución del ingreso (Bernard *et al.*, 2013).

El proceso de crecimiento del producto social y la transformación de la estructura social implican una ampliación de la desigualdad en la distribución del ingreso. Sin embargo, esta relación tendrá un punto culminante en donde se pueden hacer compatibles disminuciones en el grado de desigualdad en la distribución del ingreso con un continuo aumento de las tasas de crecimiento económico (Bernard *et al.*, 2013).

Sin embargo, estas perspectivas lineales del cambio social, que prescriben recetas universales para lograr *el desarrollo* como un *estado*, hacen abstracción del proceso histórico político y económico de una estructura social específica. No obstante, ni desde una perspectiva analítica ni empírica, se pueden mantener los resultados de tales prescripciones (Garegnani y Palumbo, 1997; Petri, 2008).

Aproximaciones teóricas a la distinción entre sectores productivos y sectores improductivos desde la perspectiva de la economía política clásica. Una distinción proscrita

En la perspectiva de la economía política clásica, las condiciones normales —periodo de largo plazo— del sistema económico capitalista se caracterizan por

¹³El sistema institucional tiene un papel importante, no solo en la determinación del nivel y la tasa de crecimiento de la inversión, sino también en su composición.

el predominio de la división del trabajo en diferentes sectores o industrias, a través del intercambio, y porque el excedente económico es distribuido entre clases sociales: trabajadores, capitalistas y terratenientes (Roncaglia, 1991).

El problema del valor —de las relaciones que contiene su análisis— surge de la interdependencia sectorial, debida a intercambios, y de la distribución del excedente entre clases sociales. Por ende, la economía política clásica trata las relaciones intersectoriales en conjunto con la cuestión de la distribución del ingreso (Roncaglia, 1991).

La existencia de un excedente económico a nivel sectorial tiene relevancia para la perspectiva teórica del excedente (Cesaratto, 2016), para identificar tanto su origen sectorial (y, por tanto, el grado de desarrollo) como el tipo de instituciones que le subyacen a su apropiación y uso.

En la tradicional distinción entre macro y micro existe un nivel de análisis que podemos denominar *mesoeconómico*. En este nivel de análisis, la cuestión es cómo se determinan los precios entre industrias o sectores, cómo el valor es distribuido entre sectores e industrias (Bortis, 1997) y cómo esto afecta a la tasa de crecimiento y al modo de desarrollo de una formación social. Este nivel de análisis tiene una larga tradición en la economía política clásica en Marx y en Kalecki (2010) (como se citó en Hein, 2014).

La distinción teórica entre trabajo productivo y trabajo improductivo de la perspectiva clásica y marxista del excedente, se propone analizar tanto los orígenes sectoriales del excedente como las formas de apropiación y usos del excedente por los sectores y plantear alternativas para la cuantificación de relaciones intersectoriales.

Desde un punto de vista teórico, tal como establece Marx (1969), se tiene como punto de partida la distinción introducida por James Steuart entre beneficios positivos y beneficios relativos o por alienación, en donde el primero aumenta la riqueza existente y el segundo se origina en la transferencia de beneficios dado un precio de venta mayor al precio de producción (Shaikh, 2016).

Esta noción es retomada por Marx y actualizada por Shaikh (2016), que complementa la propuesta de análisis intersectorial con la definición de mecanismos de transferencia de excedente hacia sectores no productivos o que generan beneficios por alienación.

Por otra parte, Mohun (2012) ha estudiado la tradición de la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo en la economía política. Así, ha establecido las implicaciones de dicha distinción para comprender el modo de reproducción de una formación social. En particular, la relación entre diferentes circuitos de capital y, en especial, las relaciones entre los circuitos financieros e industriales.

En general, para que dicha distinción sea relevante, se asume la necesidad de cuantificar las relaciones intersectoriales a través de la noción de *transferencia de excedente* entre sectores. Esto supone recoger el legado de la perspectiva de los

esquemas de reproducción y las demandas intersectoriales de Quesnay, Marx y Kalecki y de la perspectiva del análisis de efectos multiplicadores (Bhaduri, 1986).

Desde un punto de vista teórico-formal, Shaikh y Tonak (1994) han hecho un avance, a partir de la recomposición del Sistema de Cuentas Nacionales, en cuanto a la definición de excedente, la distinción entre trabajo productivo y no productivo y su tratamiento formal y empírico.

LA PERSPECTIVA DEL CAMBIO INSTITUCIONAL DE THORSTEIN VEBLEN

En esta sección se exponen algunos elementos analíticos de la perspectiva de Veblen (2007, 2014) que pueden complementar la perspectiva del excedente económico, para explicar las diferencias en la trayectoria de los usos del excedente. Esto tiene una implicación en el modo de desarrollo, dado que la composición de los usos potenciales del excedente (inversión, gasto público, consumo conspicuo, gasto militar, etc.) afecta la tasa de crecimiento y la estructura productiva de la formación social.

Desde el punto de vista analítico, la distinción entre economía política y perspectiva institucional puede entenderse como una serie de momentos, fases, dimensiones de análisis, más que como una serie de límites estrictamente establecidos en el proceso de investigación.

Precisamente, el análisis socioeconómico busca integrar las diferentes dimensiones analíticas a partir de la idea de totalidad social. En particular, el análisis institucional busca dar cuenta de los procesos que regulan la acción humana en un contexto cultural y social (Hodgson, 1991e).

La perspectiva institucional busca desentrañar los supuestos, explícitos o implícitos, sobre la agencia humana; esto es, sobre las motivaciones, sistemas de valoración, racionalidades, hábitos, modos de interacción y resultados de la acción de los individuos o grupos que componen, a través de procesos de cambio y transformación de las formaciones sociales. Por ejemplo, en la perspectiva de Veblen (2007, 2014), las instituciones económicas se pueden entender como sistemas complejos de hábitos, roles y convenciones (Hodgson, 1991c).

Una señal importante de este nivel de análisis es que las habilidades de los trabajadores, las maneras de pensar o los ideales, las rutinas, etc., están *incrustadas* en patrones comportamentales a través de la experiencia y, además, implican vehículos de información, conocimiento implícito, entre otras (Hodgson, 1991c).

Más aún, se puede establecer que diferentes modos de desarrollo están directamente relacionados con estructuras institucionales heredadas o constituidas a través del tiempo (Hodgson, 1991d). Chang (2000, p. 4) ha llamado la atención sobre la falta de una síntesis entre la economía política y la perspectiva institucional, por

lo que propone una “economía política institucionalista”. Aquí se ha asumido una línea de investigación similar.

Una preocupación del análisis institucional es el supuesto de que las preferencias individuales son dadas o exógenas (Hodgson, 1991e). En Veblen (2007, 2014), examinar los procesos de aprendizaje y adaptación en la formación de las preferencias es necesario para poder explicar los patrones de consumo, el estatus y la estratificación social; en especial, para poder explicar cómo afectan la evolución de las estructuras económicas y sociales a través del tiempo. Más aún, este examen permite hacer una caracterización del tiempo histórico basada en criterios de estratificación social (como, por ejemplo, el estatus).

El objetivo de Veblen (2007, 2014) es analizar el proceso de cambio y transformación en las economías modernas. Para ello, subraya la necesidad de concentrarse en el proceso de evolución económica y la transformación tecnológica. Y añade que en ese proceso las acciones y propósitos de los individuos emergen y se ven afectadas por la cultura y los contextos institucionales (Hodgson, 1991d).

Asimismo, se plantea la cuestión de las maneras de pensar que subyacen a las creencias, valores y prácticas que constituyen instituciones sociales como el mercado o el Estado en una formación social particular (Chang, 2000).

Aquí se cuestiona la posibilidad de hacer generalizaciones a partir de las exposiciones o descripciones contenidas en el trabajo de Veblen (Hodgson, 1991c). Por ejemplo, *La teoría de la clase ociosa* (Veblen, 2007, 2014) parece a primera vista más una descripción realista que un marco teórico de referencia. A partir de la interpretación de dicha obra, se busca presentar de manera esquemática algunos resultados útiles para pensar una síntesis que aporte al análisis socioeconómico.

El sistema capitalista puede ser entendido desde una perspectiva socioeconómica como un conjunto de instituciones, a saber: empresas, entendidas como instituciones de producción; los mercados, instituciones de intercambio; y el Estado, una institución dentro del cual se ubican intereses colectivos con representación política de diferente tipo. En este contexto, el mercado *no* se identifica de manera inmediata con la economía, sino que es una institución *más* del sistema económico capitalista (Chang, 2000), pues la economía y las prácticas económicas están incrustadas en un sistema institucional (Polanyi, 2003).

Por otra parte, el análisis de diferentes modos de producción a través del tiempo es una de las principales contribuciones de Marx (1975), que identifica conflictos subyacentes a cada momento histórico (explicación relacional del cambio social). Aunque la correspondencia o relación entre diferentes modos de producción y distintas formas de poder social no sea estrictamente identificada o aclarada, la visión teleológica del cambio social (Polanyi, 2003), por ejemplo, implica un modo de análisis histórico como insumo necesario para estudiar las fuentes del cambio social (Hodgson, 1991a).

En Veblen (2007, 2014) se organiza un tratamiento del tiempo histórico a través de fases o etapas de desarrollo asociadas al tipo de relaciones sociales basadas en la distinción y estratificación social. Sin embargo, tener en cuenta el tiempo histórico no equivale a formular un tiempo secuencial de manera mecanicista, pues puede implicar procesos de causación cumulativa, mediante un proceso de adaptación de medios afines que cambian a lo largo del proceso y llegan a constituir así entidades cualitativamente diferentes (Veblen, 2011).

Por otra parte, se subraya que los mecanismos de apropiación y usos del excedente económico son explicados a partir del ejercicio de capacidades que presentan niveles diferenciales de poder, lo cual requiere identificar mecanismos de estratificación social y desigualdad. Así, vale la pena hacerse la siguiente pregunta: ¿cuáles son las pistas institucionales para entender las formas de estratificación social y de desigualdad que los mecanismos de apropiación y uso del excedente conllevan?

La hipótesis de Veblen (2007, 2014) es que entender el origen, desarrollo y consolidación de una clase ociosa como institución social contribuye a explicar diferentes perfiles a partir de la ponderación y los efectos que dicha institución tiene sobre el desarrollo económico.

Así las cosas, la diferenciación social tiene como fundamento la distinción entre clases, según el carácter del empleo o de la actividad económica a la cual se dedica el uso del tiempo.

En particular, las denominadas etapas culturales pueden estar asociadas a fases históricas, según la distinción que se haga entre diferentes tipos de actividades: productivas, las cuales corresponden a trabajo directo o manual; o actividades que no implican un gasto de tiempo o de energía orientado a alcanzar un fin rentable, eficiente o útil. A su vez, esta distinción entre tipos de empleo supone una conexión con la división social del trabajo en cada formación social (Veblen, 2007, 2014).

Las clases altas pertenecen a aquellos grupos sociales liberados del trabajo manual, por lo que, al estar exentos de actividades económicas con orientación hacia un fin de utilidad o rentabilidad, su motivación es la distinción social, la cual se obtiene de ocuparse en actividades que suponen cumplir el criterio de prestigio prescrito por una convención social. Así pues, la clase ociosa¹⁴ se identifica con las clases altas, que no son homogéneas, sino que tienen diferentes gradaciones y clases ociosas subsidiarias que marcan una estratificación basada en la reputación (Veblen, 2007, 2014).

¹⁴El adjetivo *ocioso* hace referencia a hacer un uso improductivo del tiempo. Esto como expresión de la ausencia de trabajo manual directo y como evidencia de la capacidad pecuniaria para mantener un modo de vida sin preocupaciones sobre la utilidad, rentabilidad o finalidad de alguna actividad (Veblen, 2007, 2014).

Es necesario resaltar que, para Veblen (2007, 2014), existe una distinción social entre empleos industriales y no industriales¹⁵. Por tanto, las maneras de pensar dominantes mantienen una clasificación de los propósitos y orientaciones de las actividades o acciones de los individuos y, por ende, generan un sistema de valoración social.

Una hipótesis sugerente de Veblen (2007, 2014) y que se conecta con los análisis de Marx y Engels (1973), es que la emergencia de la propiedad privada está asociada a la emergencia de una clase ociosa: la apropiación privada del excedente económico estaría en la base de la estratificación social y de unas clases sociales liberadas del trabajo manual (Hobsbawm, 2011; Marx, 1967).

Sin embargo, en Veblen (2007, 2014), esta idea tiene una diferente connotación. La propiedad privada como institución social se asocia al conflicto por la posesión de bienes. Este conflicto no lleva a una tendencia hacia el nivel de subsistencia, o no suscita un conflicto entre los trabajadores por sostenerse en este nivel. Más bien, la posesión de riqueza¹⁶ es útil como evidencia honorífica de la propiedad.

La motivación de la posesión o de la apropiación es obtener cosas honoríficas que implican una comparación odiosa¹⁷ entre clases sociales e individuos en cuanto a un grado de éxito social (Veblen, 2007, 2014). Por tanto, se generan convenciones sociales para valorar la autoestima en el fuero individual y la pertenencia o no a una determinada clase social.

Una pregunta que podría articular las perspectivas de Marx y de Veblen podría ser la siguiente: ¿por qué, si los trabajadores son la potencia creadora de riqueza social, sus actividades productivas son por convención social las menos prestigiosas o meritorias, las más indignas? ¿Por qué están asociadas a empleos en actividades y usos del tiempo subvalorados socialmente? Se puede intuir con Veblen (2007, 2014) que es una cuestión de reconocimiento social, que se trata de un sistema de convenciones a los que subyacen mecanismos de diferenciación social.

Se advierte que, dentro de las explicaciones funcionales de los potenciales usos del excedente económico, está el consumo conspicuo¹⁸. A través del tiempo, en la experiencia de la diferenciación social, se genera un proceso de distinción que da lugar a maneras de pensar según las cuales el consumo con fines demostrativos y comparativos en cuanto a la reputación es evidencia de posesión de riqueza (Veblen, 2007, 2014).

¹⁵El empleo industrial puede caracterizarse por su carácter manual, orientado a un fin productivo, eficiente, con una utilidad determinada. La actividad industrial supone un esfuerzo orientado a mejorar la vida humana mediante el aprovechamiento de su entorno natural (Veblen, 2007, 2014).

¹⁶La noción de *riqueza* en Veblen se asocia más a una idea de *stock* de bienes que a una idea de acumulación de capital por valorización.

¹⁷La comparación odiosa hace referencia a un proceso de valoración de la dignidad social de un individuo con respecto a otros (Veblen, 2007, 2014). Esta dignidad personal se da con relación tanto a la tenencia de bienes que expresan reputación como al uso del tiempo.

¹⁸Como ejemplos de este tipo de consumo por parte de la clase ociosa, Veblen subraya actividades de gobierno, actividades de guerra, deportes, educación universitaria, etc.

El consumo improductivo de bienes asociados a la honorabilidad y al estatus implica tanto la posesión de riqueza, como una innovación en las formas de consumo. Asimismo, supone unos ideales opuestos al “instinto de trabajo eficaz”, a la eficiencia productiva, dado que se repudia todas las formas de empleo industrial orientadas a una finalidad o utilidad (Veblen, 2007, 2014).

Por último, es en la composición del gasto de las diferentes clases en donde se pueden identificar aquellos gastos honoríficos asociados al “derroche ostensible” como expresión de ociosidad. Veblen (2007, 2014) añade que las formas de consumo del estrato superior de la clase ociosa configuran un esquema de vida dominante, marcado por sus prácticas e ideales que se constituye en canon para las demás clases sociales. Es en la evidencia de la capacidad de pagar por bienes diferenciados donde se prueba el consumo honorífico.

En general, las motivaciones que guían el consumo (en tipo, cantidad y grado) están asociadas a un canon de reputación y decencia que expresa una jerarquía social.

Todo esto puede tener una influencia en la estructura productiva y el modo de desarrollo, dado que supone una valoración determinada de actividades, prácticas y esfuerzos y, por ende, una orientación específica del excedente económico generado en una formación social dada.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE UNA SÍNTESIS POSIBLE

Para lograr síntesis teóricas entre diferentes aproximaciones o enfoques, se hace necesario establecer principios organizadores, por ejemplo, la distinción entre resultados comportamentales y resultados institucionales (Bortis, 1997), así como ordenar los elementos relevantes de la realidad en diferentes capas en función de la estabilidad de los fenómenos a través del tiempo (regularidades). El punto de partida analítico sigue siendo el estudio de la interacción entre el origen y las formas de apropiación y uso del excedente.

La moderna teoría clásica tiene como punto de partida una síntesis teórica y analítica de la perspectiva clásica y (pos)keynesiana (Cesaratto, 2016). Sin embargo, la dimensión institucional es predominantemente marxista en la propuesta de Bortis (1997).

En cuanto a la perspectiva de Keynes, se pueden resaltar elementos críticos para la economía política. Por ejemplo, la crítica a la ley de Say y su reducción a mero instrumento analítico, más que a una propiedad o tendencia del sistema económico. La advertencia de que los problemas de demanda agregada son relevantes para estudiar las condiciones de viabilidad de un sistema económico (Cesaratto, 2016), tratamiento que es parcialmente compartido por Marx (Shaikh, 1990). Por último,

el tratamiento dado a la cuestión de la moneda en una economía monetaria de producción (Cesaratto, 2016).

La posibilidad de extensiones analíticas de la perspectiva clásica del excedente mediante la inclusión de elementos de agencia, esto es, de las decisiones dentro del Estado —política pública— y de las decisiones de los capitalistas o de los trabajadores (Lee y Jo, 2010), supone analizar la composición del producto social y, por ende, relajar el supuesto del producto como dado, es decir, cambiar las delimitaciones de las relaciones incluidas en el núcleo analítico.

Para Lee y Jo (2010), el vínculo entre la perspectiva clásica del excedente y la dimensión institucional es el análisis de la *provisión social*. Si se entiende la provisión social como un sistema que provee, a individuos y colectivos, los bienes y servicios necesarios para la reproducción social y biológica a través del tiempo, entonces estos están vinculados de manera directa a las formas de generación del producto social y del excedente.

Este aspecto adquiere una connotación histórica y cultural, lo que significa que, en un tiempo y en un espacio particular, estos bienes y servicios adquieren una ponderación social basada en las instituciones sociales en cuanto sistemas de valoración aceptados o dominantes, en los criterios de deseabilidad que son subyacentes a los sistemas de normas sociales y en las creencias sociales (Lee y Jo, 2010).

Se establece así un vínculo entre la viabilidad del sistema económico —reproducción de relaciones sociales productivas— y de los sistemas de protección, por una parte, y el modo de garantizarlos, por otra, lo cual incluye elementos de carácter distributivo y, por ende, de representación política diferencial en el contexto del Estado capitalista (Lee y Jo, 2010).

En Lee y Jo (2010), la inclusión del aspecto institucional en la perspectiva del excedente implica un cambio en los supuestos de definición del núcleo analítico, especialmente con referencia al nivel y composición del producto social, por lo que se incluyen las decisiones que se toman dentro de las firmas y el Estado.

La definición del producto social pasa por decisiones de los agentes en función del aumento de la magnitud del excedente (Lee y Jo, 2010). Dentro de esta visión, el excedente no es un residuo. La relación establece que las decisiones que determinan el nivel de excedente implican un análisis de los factores determinantes del nivel y composición del producto social y del nivel del empleo.

En esta perspectiva, la cuestión es cómo las decisiones y la acción social-individual generan un excedente económico y cómo esto se relaciona con el proceso de satisfacción de necesidades sociales (estratificadas), dentro de lo cual se incluyen los canales de acción o fuente en el Estado capitalista (Lee y Jo, 2010).

Para Bortis (1997), es Marx quien desarrolla una síntesis de la economía política clásica, con la noción de “superestructura social” como un esquema para abordar las cuestiones socioeconómicas. En particular, en este autor se trata de una síntesis

de la cuestión clásica del valor y la distribución, la relación entre demanda efectiva y nivel de actividad de Keynes en el corto y el largo plazo (Bortis, 1997).

Dadas las diferentes líneas de investigación y pensamiento, tanto en la perspectiva clásica de la economía política como en la perspectiva institucional, ¿cómo es posible hacer referencia a una teoría sintética?

Para Bortis (1997), en la perspectiva clásica se entiende el proceso de producción como una macroinstitución, cuyo carácter está determinado por las relaciones sociales de producción y constituye la base material para el sistema institucional (una superestructura social, política y cultural)¹⁹, dado que en el proceso de producción se genera un excedente económico.

En este punto, existe una “convergencia analítica” con la perspectiva marxista, tal como es presentada por Shaikh (1990). Las relaciones sociales que subyacen a la generación, apropiación y uso del excedente económico están reguladas, en el largo plazo, por un conjunto complejo de instituciones sociales (Bortis, 1997). Por último, hay que señalar que, en Bortis (1997), se reduce a Marx a unos elementos de carácter institucional y metodológico más que de contenido teórico-analítico.

CONCLUSIONES

En esta reflexión se han propuesto algunos elementos esenciales de una *socioeconomía del desarrollo*, entendiendo que se trata de un análisis del cambio social a través del tiempo y del espacio. Esta visión de la socioeconomía puede tener al menos tres dimensiones analíticas relacionadas, a saber: *economía política*, *perspectiva institucional* y *prácticas sociales*. (Esta última se deja para un análisis posterior y separado).

Se propone que una síntesis parcial e incompleta puede constituirse a partir de los trabajos de los autores aquí estudiados. Se reitera que se ha propuesto más una agenda de investigación que resultados acabados o innovadores.

Establecer las condiciones, extensiones y límites posibles de los núcleos analíticos tanto de la economía política, como del análisis de las instituciones sociales, es útil para plantear problemas de investigación en ciencias sociales, pues permite identificar las características de los problemas tratados y, con ello, determinar tanto las mejores aproximaciones analíticas, como las “herramientas” o instrumentos más funcionales para tratarlos.

Por una parte, en el contexto de la *perspectiva institucional*, toda economía política supone un marco teórico implícito que da cuenta de mecanismos de estabilidad, generación de órdenes y movimientos turbulentos y, por tanto, supone una visión institucional.

¹⁹Esta relación hace referencia a la posible existencia de una superestructura, antes que al vínculo entre las relaciones sociales de producción y el contenido de la superestructura.

Más aún, en la medida en que parte de supuestos para explicar las motivaciones de las acciones sociales, contiene sistemas de valoración, mensurabilidad y normas de decisión de los agentes.

Por otra parte, la *perspectiva de la economía política clásica* es funcional para investigar las condiciones de viabilidad del capitalismo en una determinada situación histórica y espacial, pues da cuenta de la determinación de los valores, los precios relativos y la distribución del ingreso.

En general, aquí se ha resaltado que la cuestión sobre los orígenes, usos y destinos sectoriales del excedente económico, tienen especial relevancia para conectar la pregunta sobre los órdenes inestables y turbulentos derivados de diferentes formas de conflicto social alrededor de las formas de apropiación y uso del excedente con la pregunta sobre la sostenibilidad y el patrón de crecimiento del producto social en el largo plazo.

RECONOCIMIENTOS

El artículo es parte del trabajo del semillero de Economía Heterodoxa del Grupo de Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo (GSEID) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. También ha sido resultado del proceso de discusión con los integrantes del GSEID en el marco del Seminario de Socioeconomía, ofrecido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional y orientado por Juan Pablo Sandoval. Sin financiación. En especial, agradezco los elementos de discusión y de corrección. Asimismo, agradezco a los evaluadores anónimos, que hicieron aportes muy valiosos. La responsabilidad de los errores o de las omisiones es exclusiva del autor.

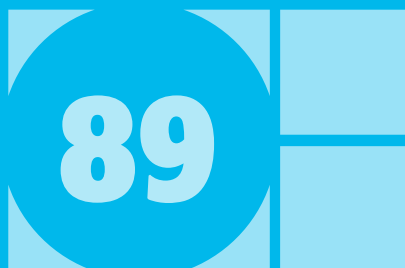
REFERENCIAS

1. Aglietta, M. (1979). Introducción: ¿para qué una teoría de la regulación del capitalismo? En M. Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo* (pp. 1-20). Siglo XXI.
2. Bernard, L., Gevorkyan, A., Palley, T., & Semmler, W. (2013). *Time scales and mechanisms of economic cycles: A review of theories of long waves*. Political Economy Research Institute, Working Paper, 337.
3. Bhaduri, A. (1986). *Macroeconomics. The dynamics of commodity production*. MacMillan.
4. Bortis, H. (1997). *Institutions, behaviour and economic theory*. Cambridge University Press.
5. Cesaratto, S. (2016). The modern revival of the classical surplus approach: Implications for the analysis of growth and crises. *Quaderni del Dipartimento di Economia Politica e Statistica*, 735.

6. Cesaratto, S. (2019). Heterodox economics and economic anthropology: Reflections prompted by two books. *Quaderni del Dipartimento di Economia Politica e Statistica*, 807.
7. Cesaratto, S., & Bucchianico, S. D. (2020). The surplus approach, Polanyi and institutions in economic anthropology and archaeology. *Quaderni del Dipartimento di Economia Politica e Statistica*, 828.
8. Chang, H.-J. (2000). An institutional perspective on the role of the state: Towards an institutionalist political economy. In L. Burlamaqui, A. C. Castro y H.-J. Chang (eds.), *Institutions and the role of the state* (pp. 3-26). Edward Elgar.
9. Danielson, A. (1994). *The economic surplus: Theory, measurement, applications*. Praeger.
10. Foley, D. (1986). *Understanding Capital. Marx's economic theory*. Harvard University Press.
11. Furtado, C. (1976). *Prefacio a una nueva economía política*. (S. Mastrangelo, trad.). México: Siglo Veintiuno Editores.
12. Garegnani, P. (1984). Value and distribution in the classical economists and Marx. *Oxford Economic Papers, New Series*, 291-325.
13. Garegnani, P., & Palumbo, A. (1997). *Accumulation of capital*. Università degli Studi Roma Tre. Dipartimento di Economia.
14. Hein, E. (2014). Post-Keynesian distribution and growth theories II: Kalecki and Steindl. In E. Hein, *Distribution and growth after Keynes. A Post-Keynesian guide* (pp. 181-240). Edward Elgar.
15. Hobsbawm, E. (2011). Marx y las formaciones precapitalistas. En E. Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo. Marx y el marxismo, 1840-2011* (pp. 135-183). Crítica.
16. Hodgson, G. (1991a). Marxian economics: Value and limitations. In G. Hodgson, *After Marx and Sraffa* (pp. 3-27). Palgrave Macmillan.
17. Hodgson, G. (1991b). Marx without the labour theory of value. In G. Hodgson, *After Marx and Sraffa* (pp. 66-77). Palgrave Macmillan.
18. Hodgson, G. (1991c). Institutional economic theory: The old versus the new. In G. Hodgson, *After Marx and Sraffa* (pp. 194-213). Palgrave Macmillan.
19. Hodgson, G. (1991d). Institutional rigidities and economic growth. In G. Hodgson, *After Marx and Sraffa* (pp. 214-243). Palgrave Macmillan.
20. Hodgson, G. (1991e). Economics and systems theory. In G. Hodgson, *After Marx and Sraffa* (pp. 146-168). Palgrave Macmillan.
21. Hodgson, G. M. (2012). On the limits of rational choice theory. *Economic Thought*, 1(1), 94-108. <http://et.worlddeconomicsassociation.org/papers/on-the-limits-of-rational-choice-theory/>

22. Kalecki, M. (2010). Cost and prices. In M. Kalecki, *Theory of economic dynamics. An essay on cyclical and long-run changes in capitalist economy* (pp. 11-27). Routledge.
23. Lee, F., & Jo, T. H. (2010). *Social surplus approach and heterodox economics* (pp. 1-30), University of Missouri-Kansas City, Buffalo State University.
24. Marx, C. (1967). *Formaciones económicas precapitalistas* (G. Ortiz, trad.). Ciencia Nueva.
25. Marx, C. (1975). *El capital. Crítica de la economía política* (vol. I). Fondo de Cultura Económica.
26. Marx, C., & Engels, F. (1973). Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la idealista. En C. Marx & F. Engels, *La ideología alemana* (W. Roces, trad., pp. 15-90). Ediciones Pueblos Unidos.
27. Marx, C., & Engels, F. (1975). *Manifiesto del partido comunista*. Ediciones en Lenguas Extranjeras.
28. Marx, K. (1969). Sir James Steuart. In K. Marx, *Theories of Surplus-Value. Volume IV of Capital* (pp. 41-43). Progress Publishers.
29. Marx, K. (1971). Prólogo. En K. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* (M. Melo, trad., pp. 7-12). Oveja Negra.
30. Marx, K. (2016). Prólogo. En K. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* (J. Tula, L. Mames, P. Scaron, M. Murmis & J. Aricó, trads., pp. 3-7). Siglo XXI.
31. Mohun, S. (2012). Population and unproduction labour. In B. Fine, A. Saad-Filho, & M. Boffo (eds.), *The Elgar companion to marxist economics* (ch. 44). Edward Elgar.
32. Petri, F. (2008). Implicaciones para la política económica de recientes avances en la teoría del capital y la distribución. *Revista Circus. Revista Argentina de Economía*, 2, 74-105. <http://circusrevista.com.ar/wp-content/uploads/petri.74-105.pdf>
33. Polanyi, K. (2003). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (E. L. Suárez, trad.). Fondo de Cultura Económica.
34. Roncaglia, A. (1991). The Sraffian schools. *Review of Political Economy*, 3(2), 187-219. <https://doi.org/10.1080/09538259100000042>
35. Rubio, M. A. (2019). *Distribución del excedente económico: usos y patrón de desarrollo, Colombia, 1990-2014* [tesis de Maestría en Desarrollo Económico, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina]. <http://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/806>
36. Rubio, M., & Castaño, S. (2020). *Apuntes sobre perspectivas y dimensiones del conflicto social distributivo*. Documento FCE de doctorado n.º 9. <http://fce.unal.edu.co/centro-editorial/docs/doctorado/9-apuntes-sobre-perspectivas-y-dimensiones-del-conflicto-social-distributivo>

37. Rubio, M., & Castaño, S. (2021). El excedente económico en economías periféricas: una perspectiva teórica desde los aportes de Baran, Prebisch y Furtado. *Ensayos de Economía*, 30(57), 75-97. <https://doi.org/10.15446/ede.v30n57.86865>
38. Santarcángelo, J. E., & Borroni, C. (2012). El concepto de excedente en la teoría marxista: debates, rupturas y perspectivas. *Cuadernos de Economía*, 31(56), 1-20. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/32856>
39. Shaikh, A. (1982). Neo-Ricardian economics: A wealth of algebra, a poverty of theory. *Review of Radical Political Economics*, 2(14), 67-83.
40. Shaikh, A. (1984). The transformation from Marx to Sraffa. En E. Mandel & A. Freeman (eds.), *Marx, Ricardo, Sraffa* (pp. 43-84). Verso.
41. Shaikh, A. (1990). *Valor, acumulación y crisis*. Tercer Mundo.
42. Shaikh, A. (2016). *Capitalism. Competition. Conflict. Crises*. Oxford University Press.
43. Shaikh, A., & Tonak, A. (1994). *Measuring the wealth of nations. The political economy of national accounts*. Cambridge University Press.
44. Veblen, T. (2007). *The theory of the leisure class*. Oxford University Press.
45. Veblen, T. (2011). Why is economics not an evolutionary science? In C. Camic, & G. Hodgson, *Essential writings of Thorstein Veblen* (pp. 143-168). Routledge.
46. Veblen, T. (2014). *La teoría de la clase ociosa* (C. Mellizo, trad.). Alianza Editorial.
47. Wallerstein, I. (1998). Introducción: sobre el estudio del cambio social. En I. Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (pp. 7-18). Siglo XXI.
48. Zafirovski, M. (2003). Human rational behavior and economic rationality. *Electronic Journal of Sociology*. https://www.sociology.org/ejs-archives/vol7.2/02_zafirovski.html



CUADERNOS DE ECONOMÍA

ISSN 0121-4772

ARTÍCULOS

- CARLOS DABÚS Y FERNANDO DELBIANCO
Economic growth regimes: Evidence from Latin America 129
- PAUL CARRILLO-MALDONADO, EMANUEL DANIEL YASELGA ALVARADO Y MARÍA ISABEL GARCÍA MOSQUERA
Un método para obtener datos de alta frecuencia del mercado laboral ecuatoriano 147
- JUAN MANUEL CANDELO-VIÁFARA Y ANDRÉS OVIEDO-GÓMEZ
La volatilidad de la moneda: un análisis de la tasa de cambio colombiana y los mercados de materias primas energéticas 177
- NICOLÁS ESTEBAN LARA RODRÍGUEZ
Deforestación y desigualdad de la tierra: un análisis econométrico en el posconflicto colombiano (2015-2019) 203
- WILMAN CARPETA CAMACHO
Big data analytics in programme evaluation: Examining models for the assessment of sustainable development goals in Colombia 233
- LINA MERCEDES GUERRERO DURÁN, ALEJANDRO DAVID MARTÍNEZ AMARIZ,
ÉDGAR LUNA GONZÁLEZ Y DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ ORTIZ
Validación de la hipótesis de eficiencia de mercado en las acciones del COLCAP mediante la aplicación de análisis técnico 265
- CARLOS ALBERTO SUESCÚN-BARÓN, CÉSAR AUGUSTO GIRALDO GIRALDO,
JUAN PABLO SANDOVAL CASTAÑO Y VIVIAN ANDREA CANTOR ÁVILA
La frontera agraria en disputa: análisis de algunos conflictos territoriales sobre comunidades étnicas y campesinas en Colombia 297
- VÍCTOR MAURICIO CASTAÑEDA RODRÍGUEZ
El esfuerzo tributario de los municipios colombianos entre 2011 y 2017. ¿Hay espacio para aumentar su recaudación? 331
- HERNÁN VALLEJO
Not all giffen goods, are inferior goods 359
- MANUEL RUBIO-GARCÍA
Elementos esenciales de una socioeconomía del desarrollo 379

ISSN 0121-4772



9 770121 477005 89